



Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

E F E M É R I D E S

29 de mayo: Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas

El 29 de mayo de 1948, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, designó a un pequeño grupo de observadores militares con la finalidad de integrar el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT), quienes asumieron la misión de supervisar el Acuerdo de Armisticio entre Israel y sus vecinos árabes.

Desde la fundación del mencionado organismo hasta la actualidad, más de dos millones de personas han brindado sus servicios en pro al mantenimiento de la paz a nivel global, incluso muchas de ellas han perdido la vida en cumplimiento de la valiosa tarea de ayudar a los diversos países del mundo a transitar de situaciones de conflicto hacia entornos en donde se respete la dignidad e integridad humana.

Este Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa, conmemora y reconoce el trabajo de las personas que a lo largo de la historia han portado con valentía y compromiso la bandera azul, así como de quienes hasta el día de hoy hacen del lema "Preparados para el futuro, unidos construimos un mañana mejor", una realidad.